

EXCLUSIÓN Y POBREZA, FORMAS MÁS ARRAIGADAS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES INDÍGENAS

- Las mujeres indígenas tienen que hacer frente a una triple discriminación, por ser mujeres, por ser pobres y por ser indígenas

Palenque, Chiapas. La exclusión y la pobreza son las formas más arraigadas de discriminación y violencia que sufren las mujeres indígenas en México, que lamentablemente se ve agravada por algunos usos y costumbres. Por ello es necesario superar la pobreza y la injusticia social, pues éstas alimentan y perpetúan la violación a sus derechos humanos, señaló Pablo Navarrete Gutiérrez, coordinador de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de las Mujeres.

Durante la inauguración del Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas, por una Vida Libre de Violencia, que se llevó a cabo en Palenque, Chiapas, el funcionario federal lamentó que la violencia se recrudezca y sea mayor donde se vive pobreza y marginación, por lo que señaló que la única fórmula posible para superarla es cubrir el déficit de justicia social que durante décadas han padecido los pueblos indígenas, de la que las niñas y mujeres se han llevado la peor parte.

Ante más de 120 mujeres indígenas choles y tzolziles, destacó que el gobierno de la República trabaja de manera decidida para que las mujeres de México se desarrollen plenamente y sus derechos sean respetados. Navarrete Gutiérrez señaló que el Instituto Nacional de las Mujeres cumple con las instrucciones del Presidente de la República de pasar de las palabras a los hechos y hacer efectivo el derecho de las mujeres a vivir sin discriminación y violencia.

Este Encuentro nacional es una de las múltiples acciones que desarrolla el gobierno de la República, a través del INMUJERES, para avanzar en esa dirección pues, dijo, las mujeres indígenas no sólo son las más pobres de entre los pobres, sino que tienen que hacer frente a una triple forma de discriminación y violencia: por ser mujeres, por ser pobres y por ser indígenas. Este vínculo perverso debe romperse con una buena dosis de justicia social, que pasa necesariamente por el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos.

Durante dos días de trabajo, a través de una metodología lúdica y participativa, las mujeres indígenas conocieron sus derechos y las instituciones federales, estatales y municipales a las que pueden acudir en caso de que necesiten apoyo.

Una de las peticiones más reiteradas durante el taller fue la necesidad de trabajar también con los hombres violentos, pues cuando se mezcla el alcohol o las drogas con los usos y costumbres, la violencia se recrudece y puede ser letal.

Este encuentro se realizó en coordinación con la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres (Sedem) del gobierno de Chiapas, el gobierno municipal de Palenque y el Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas A.C. (Colem), en el marco de la Conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y de la Campaña Mundial de las Naciones Unidas “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”, a la que el Estado mexicano se ha sumado.

-o0o-